



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION Y DEL TERRENO

GUÍA DOCENTE 2013-2014

PRESUPUESTOS II

1. Denominación de la asignatura:

PRESUPUESTOS II

Titulación

GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

6465

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTION URBANISTICA Y ECONOMIA APLICADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS E INGENIERIA DE LA
CONSTRUCCION Y DEL TERRENO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

LORENZO GUTIERREZ GONZALEZ, SARA Mª MARTINEZ AZCONA

4.b Coordinador de la asignatura

SARA Mª MARTINEZ AZCONA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO, 6º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

EGU.01.- CAPACIDAD PARA REDACTAR Y CALCULAR PRECIOS BASICOS, AUXILIARES, UNITARIOS Y DESCOMPUESTOS DE LAS UNIDADES DE OBRA. ANALIZAR Y CONTROLAR LOS COSTES DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO. ELABORAR PRESUPUESTOS DE OBRA.

I.01.- CAPACIDAD DE ANALISIS Y SINTESIS

I.02.- CAPACIDAD DE ORGANIZACION Y PLANIFICACION

I.05.- CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA REALTIVOS AL ESTUDIO

I.06.- CAPACIDAD DE GESTION DE LA INFORMACION

I.07.- RESOLUCION DE PROBLEMAS

I.08.- TOMA DE DECISIONES

P.01.- TRABAJO EN EQUIPO

P.02.- TRABAJO EN EQUIPO DE CARACTER INTERDISCIPLINAR

P.06.- RAZONAMIENTO CRITICO

P.07.- COMPROMISO ETICO

S.01.- APRENDIZAJE AUTONOMO

S.02.- ADAPTACION A NUEVAS SITUACIONES

S.07.- MOTIVACION POR LA CALIDAD

S.08.- SENSIBILIDAD HACIA TEMAS MEDIOAMBIENTALES

T.01.- ORIENTACION DE RESULTADOS

T.02.- ORIENTACION AL CLIENTE

A.01.- CAPACIDAD DE IMPROVISACION Y ADAPTACION PARA ENFRENTARSE CON NUEVAS SITUACIONES

A.02.- ACTITUD POSITIVA FRENTE A LAS INNOVACIONES SOCIALES Y TECNOLOGIA

A.03.- CAPACIDAD DE RAZONAMIENTO, DISCUSION Y EXPOSICION DE IDEAS PROPIAS

A.05.- HABITO DE ESTUDIO Y METODO DE TRABAJO

A.06.- CAPACIDAD DE BUSQUEDA, ANALISIS Y SELECCION INFORMATICA



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El objetivo principal consiste en transmitir al alumno los conocimientos necesarios para llevar una adecuada gestión económica de la obra desde su competencia profesional. Así pues deberá contener en su aprendizaje las herramientas y medios necesarios que le permitan elaborar los documentos necesarios, interpretar los realizados por otros individuos, tener capacidad de modificación y mejora sobre criterios preestablecidos y proponer en cualquier caso factores correctores que optimicen el proceso. A fin de alcanzar óptimamente este objetivo es importante la preparación adquirida en cursos anteriores, que será fundamental para la comprensión de las Técnicas de Medición y Presupuestación.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE TEMATICO I.- MEDICIONES Y VALORACIONES DE OBRA II CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION CUBIERTAS CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION CARPINTERIAS CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION INSTALACIONES

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	EGU.01	12	22	34
Clases prácticas (pequeño grupo)	I.01, I.02, I.05, I.06, I.07, I.08, P.01, P.02, P.04, P.06, P.07, S.01, S.02, S.03, S.04, S.05, S.07, S.08	12	22	34



Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	A.01, A.02, A.03, A.04, A.05, A.06, EGU.01	3	4	7
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Para computar las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10.

En el apartado “PARTICIPACION EN EL AULA” se incluye la evaluación sobre la participación y discusión de cuestiones planteadas, que se realizarán en el aula, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5. Las competencias adquiridas en este apartado no son evaluables en segunda convocatoria, por la imposibilidad física de evaluar competencias que únicamente se adquieren con una cierta continuidad dentro del aula.

En el apartado “REALIZACIÓN DE TRABAJOS PRACTICOS”, se incluye la asistencia a la totalidad de las prácticas, la elaboración y entrega del cuadernillo de prácticas, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5. También se incluyen en esta evaluación los trabajos prácticos que deben completar los alumnos en horas no presenciales, para su posterior discusión y corrección. Las competencias adquiridas en este apartado no son evaluables en segunda convocatoria, por la imposibilidad física de evaluar competencias que únicamente se adquieren con una cierta continuidad dentro del aula.

En el apartado de “REALIZACIÓN DE PRUEBAS TEORICO-PRACTICAS” las pruebas deben estar realizadas y evaluadas en su totalidad en tiempo y forma, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5. Las competencias que se adquieren en estas prácticas no son evaluables en 2ª convocatoria, dado que la realización de las mismas requiere de medios y tiempo que las hacen incompatibles con la naturaleza de la segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PARTICIPACION EN EL AULA	10 %	0 %
REALIZACION DE TRABAJOS PRACTICOS	30 %	0 %
REALIZACION DE PRUEBAS TEORICO-PRACTICAS	20 %	0 %
PRUEBA FINAL ESCRITA PROBLEMAS	40 %	100 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional

PROCEDIMIENTOS PESO EN LA NOTA FINAL

Prueba final escrita de problemas 40%

Trabajos Prácticos tutorados 60%

Total 100%

Para computar las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 6 puntos sobre 10 en la prueba final escrita de problemas e igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la evaluación de los trabajos prácticos tutorados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

12. Calendarios y horarios:

CALENDARIO OFICIAL E.P.S. MILANERA

13. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO